

Don Pedro de Castro y Sierra Coronel del Regim^{to} de Fuz
y Brigadier de los Exercitos de S. M. C.

ATHA-DAH-FV AR-601-010-15

Testifico que Don Juan Antonio Sarabia de rueda R. de la compaña
de Don Optobal Cananco una de las demi Regim^{to}, ascurido en el
a su Reg^{to} de quatro años y quatro meses a esta parte, ha
enrase allado en las ocasiones que en este tpo sean ofrezido del
Real servicio; y en particular en el sitio que las armas portuguesas
pusieron a la plaza de alcanara, donde asistio a diferentes funcio
nes y aurenas y prisiones con la demas guarnicion y zofuga de
la prision y se incorporo al Regim^{to} en la Cui de Zamora; de donde
salio con una manga del mismo Cuapo a socorrer la plaza de al
canaras que estava amenazada del enemigo, y ultimam^{te} se all
en el sitio que este año pusieron naas armas a esta plaza donde as
tio con toda puntualidad a quanto se le mando y fue uno de los nom
brados para el avance de la brecha que se efectuó el dia 4 de seti
y así en esto como en lo demas que se ofrecido se portado muy a
mi satisf^{on}, por lo que le considero digno de las honrras, y S. M. C.
fuere servido concederle y asupedim^{to} de y lapres^{te} fran^{da} de mar
n^o y sellada con el sello de mis armas Cui R. y D. (de D. O.)

Don Pedro de Castro
y Sierra

